

**16265** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 4 de julio de 2000 del Tribunal calificador de las XXXVI pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 4 de julio de 2000 del Tribunal calificador de las XXXVI pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de fecha 22 de julio de 2000, página 26241, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, columna apellidos y nombre, donde dice: «Ladrada Tellado, María Luz»; debe decir: «Labrada Tellado, María Luz».

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**16266** *ORDEN de 28 de agosto de 2000 por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo, vacantes en el Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de

la Función Pública, modificación en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los funcionarios interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo a la Subsecretaría del Departamento, Dirección General de Control Económico y Presupuestario, Subdirección General de Recursos Humanos, en instancia según modelo que se publica como anexo II a esta Orden.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los funcionarios participantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 28 de agosto de 2000.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

### ANEXO I

Denominación del puesto	Núm. de plazas	Localidad	Niv. CD	Complemento específico pesetas	Adscripción		Titulación
					Gr.	Adm.	
<b>SECRETARÍA DE ESTADO DE AGUAS Y COSTAS</b>							
<b>SECRETARÍA DEL SECRETARIO DE ESTADO</b>							
Jefe adjunto Secretaría .....	1	Madrid.	18	580.656	CD	AE	
<b>GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO</b>							
Secretaria Director Gabinete Secret. de Estado .....	1	Madrid.	14	580.656	CD	AE	
<b>Organismos Autónomos</b>							
<b>CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO</b>							
<i>Presidencia</i>							
Secretaria del Presidente .....	2	Zaragoza.	16	580.656	CD	AE	
<b>SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE</b>							
<b>Organismos Autónomos</b>							
<i>Parque Nacional de Picos de Europa</i>							
Director-Conservador .....	1	Oviedo.	26	1.258.344	AB	A4	